

El Ayuntamiento pone en marcha un Programa de Educación para la Salud

EL PERIÓDICO

La Concejalía de Sanidad y Consumo ha diseñado un programa de Educación para la Salud dirigido a toda la población. Pedro Muñoz, Promoción de la Salud es el nombre de este programa cuyo objetivo es enseñar pautas para la prevención de las enfermedades.

El concejal de Sanidad, Mariano Muñoz, explica que "con este programa se pretende inculcar a los participantes el sentido de responsabilidad y la búsqueda de una cierta autonomía en la gestión de su propia salud, hacer partícipe al colectivo sanitario de Pedro Muñoz en la educación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, además de ser un punto de encuentro para los distintos especialistas del que se pueda extraer información general o específica sobre problemas

de salud de la población". Higiene postural, la hospitalización, los derechos y deberes del enfermo, el mal uso de fármacos, la prevención de las enfermedades como la tuberculosis o la meningitis, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención de las zoonosis, alimentación y salud pública, trastornos de la conducta alimentaria, prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares, diabetes, los beneficios del ejercicio físico, la menopausia, drogodependencias, enfermedades oculares, artrosis, las intoxicaciones, la prevención de accidentes, la eutanasia o la prevención del cáncer de mama, son algunos de los temas que se tratarán en este intenso curso de 66 horas de duración. A ello hay que añadir talleres de control del estrés, de relajación y risoterapia, de primeros auxilios o de espalda.

Abierto el plazo para participar en el concurso del cartel anunciador del Carnaval 2009

EL PERIÓDICO

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Pedro Muñoz ha hecho públicas las bases que regirán el concurso del cartel anunciador del carnaval 2009, en el que podrán participar todas las personas que lo deseen presentando un solo trabajo.

Los carteles, cuya temática y técnica serán libres, deberán recoger el espíritu carnavalesco y la inscripción

'Carnaval 2009 Pedro Muñoz del 21 al 25 de febrero' y tendrán unas dimensiones de 50 centímetros de anchura por 70 centímetros de altura.

Los participantes optarán a un único premio consistente en 500 euros y el fallo del jurado será inapelable. Los trabajos podrán presentarse, personalmente o por correo certificado, hasta el día 23 de enero en el Ayuntamiento.



Asistentes a la asamblea extraordinaria de la SAT Regadíos La Motilla.

Exojo: "el proyecto beneficia a todos"

El alcalde asegura que no existen motivos para que no se produzca la concesión por parte de la CHG a la SAT Regadíos La Motilla

EL PERIÓDICO

El alcalde de Pedro Muñoz, Ángel Exojo, asistió a la asamblea general extraordinaria que la SAT Regadíos La Motilla celebró en la Sala Malvasía. Tras felicitar a todos los socios, a la junta directiva de la SAT, al equipo técnico y de asesoramiento por el trabajo llevado a cabo, Exojo recordó que "este proyecto de reutilización de las aguas depuradas para el riego, es un proyecto que beneficia a todos, no sólo a los agricultores".

El alcalde explicó que este proyecto hará más viable y rentable un sector como es el agrícola que atraviesa una situación complicada, "se basa en el sentido común, porque favorece un uso inteligente del agua, se deja de esquilmar las reservas de un

acuifero sobreexplotado como es el 23 y además tiene consecuencias económicas y sociales importantes para Pedro Muñoz". Exojo aseguró también que "no existen razones ni motivos para no obtener la concesión por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana".

Ya se ha conseguido la Declaración de Impacto Ambiental de este proyecto que permitirá regar 506 hectáreas del término municipal reutilizando las aguas de la depuradora. El coste del proyecto supera los 4,8 millones de euros. En la asamblea, los 170 socios de la SAT Regadíos La Motilla conocieron los detalles del proyecto y su presupuesto. En ella, se aprobó la autorización para la compra de los terrenos donde se ubicará la balsa e instalaciones y poder solicitar a la Confe-

deración Hidrográfica del Guadiana la concesión de reutilización de aguas depuradas procedentes de la depuradora municipal. Asimismo, los socios se comprometieron a ceder los derechos actuales y futuros sobre aguas privadas a la SAT.

El proyecto de reutilización de aguas depuradas para el riego contempla la modernización de los regadíos y la construcción de una balsa de 400.000 metros cúbicos, entre otras infraestructuras. Si la Junta de Comunidades contempla algunas de estas infraestructuras como obra de interés general, el precio para los agricultores sería cercano a los 3.900 euros por hectárea. Si no es así, superaría los 5.680 por hectárea, una cifra que los agricultores pedrotesos no estarían dispuestos a asumir.

En Tomelloso



Talleres Manchegos

Delgado Lizcano S.L.

Pol. "El Bombo" (Ctra. de Pedro Muñoz), parcelas 22-23 - Tel.: 926 58 86 34 - Fax 926 50 54 76 - 13700 Tomelloso

Pol. de los Alces, parcela 35 - Tel.: 926 54 21 19 / 926 58 88 56 - 13600 Alcázar de San Juan

Otras instalaciones Ctra. Madrid-Alicante, km. 119 - 8 - Tel.: 925 56 46 61 - 45800 Quintanar de la Orden

